

No. 5 / Agosto de 2005

DEL DESPACHO DE PRESIDENTE

Nuevamente extendiendo un saludo cordial a todos nuestros lectores en América Latina. En esta ocasión, el Boletín Informativo del GIE hará una sencilla explicación de la importancia de las industrias culturales en la economía nacional y su aporte al Producto Interno Bruto (PIB).

A primera vista, es difícil ver que existe una relación entre economía y cultura, dos ramas del conocimiento humano que tratan distintos aspectos de su vida en sociedad. Sin embargo, ambas se influyen mutuamente como dos fuerzas que determinan mutuamente su desarrollo, en mayor o menor medida. Producto de esta relación son los bienes y servicios culturales que, en este sentido, están dotados de una doble naturaleza en sociedad: son bienes culturales y económicos al mismo tiempo.

Tomemos el caso del libro, nuestro más cercano representante. El libro como bien cultural es la memoria de una Nación y, como lo dijo el filósofo René Descartes, "encierra los mejores pensamientos de los hombres". Sus contenidos promueven la diversidad de pensamiento y estimulan el aprendizaje, abren fronteras a la mente humana y elevan el desarrollo intelectual de los miembros de una nación.

Asimismo, los libros son constructores de identidad cultural y vehículo de contenidos claves para la conformación de individuos como actores propositivos en una sociedad. El beneficio social y espiritual que trae un libro puede ser aprovechado por una o más personas, y esto es algo que se evidencia en las bibliotecas públicas y privadas, verdaderos tesoros de información.

Es gracias a esta naturaleza cultural del libro que los gobiernos ofrecen incentivos tributarios a las industrias que lo producen, con el propósito de asegurar una mayor difusión del conocimiento, al permitir el acceso de los ciudadanos del mundo a estos bienes educativos.

Pero también, el libro como bien económico es un vehículo expedito, de bajo costo y amigable para transmitir información y conocimiento a la sociedad. Es el resultado de un proceso donde intervienen distintos agentes, en una cadena productiva que encierra materias primas, recurso humano y tecnología. Con el libro se activan las industrias del papel, del pegante y de la tinta, materias primas básicas; se hace necesario el uso de hardware y software especializado en edición, diagramación, impresión y encuadernación; y por último, pero quizás lo más importante, el recurso humano se capacita en las áreas de creatividad, redacción, diseño y crítica, lo que constituye el resultado más importante en los procesos culturales: el hombre cultivado, que traerá desarrollo económico y social a la sociedad donde trabaja.

El GIE los invita a reflexionar en esta doble naturaleza del libro. Es la clave para entender mejor el oficio del editor (o mejor dicho, del empresario cultural) y la doble importancia de sus productos en una economía de mercado donde compite con industrias que, de forma diferente, hacen de la vida del hombre algo más agradable.

La industria cultural y el producto interno bruto

Existen muchas definiciones de *industria cultural*, pero todas coinciden en afirmar que son sectores cuya materia prima son creaciones de carácter cultural protegidas por el derecho de autor, que están fijadas sobre soportes intangibles o electrónicos, y son producidas en serie y distribuidas de manera masiva. Además, las industrias culturales son espacios claves de difusión de imaginarios sociales, diversidad cultural y valores culturales de interés individual y colectivo.

Hablar de industrias culturales es aceptar que existe una relación muy cercana entre la economía y la cultura. Esta relación queda demostrada si se tiene en cuenta que para crear productos culturales, se necesitan recursos que tienen un valor de cambio en el mercado (materias primas, recurso humano, maquinaria, etc.). De esta manera, su dimensión económica viene dada porque requiere de recursos que tiene un valor de uso, como cualquier actividad en una economía de mercado.

En los países americanos se han realizado diferentes estudios que reconocen la dimensión económica del sector cultural, midiendo el impacto que tiene sobre el Producto Interno Bruto (PIB) del país y su contribución al desarrollo humano y a la generación de empleo.

Diagnóstico del CIDI

El CIDI (Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral) es un órgano de decisión compuesto por un representante, a nivel ministerial o equivalente, de todos los Estados miembros de la OEA. Está bajo la autoridad de la Asamblea General. Su meta es promover el desarrollo integral en las Américas mediante la cooperación entre los países. Fue creado en 1996 mediante una enmienda a la Carta de la OEA.

En la II Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, realizada en 2002 por el CIDI, se expusieron los datos de distintos países americanos que evidenciaron que la cultura es un sector importante para el crecimiento: llega a representar entre el 1 y el 7% del PIB, según el país estudiado. Los sectores que más pesaron sobre estos indicadores fueron los de las comunicaciones; un poco más lejos, las industrias editorial, fonográfica y audiovisual; y, por último, con un peso modesto, los sectores de artes tradicionales. Asimismo, las cifras revelaron que el sector cultural es también importante como generador de empleo. Este empleo, según el estudio, es altamente calificado y remunerado en las actividades cercanas a la creación y producción, y menos calificado en las áreas de distribución y ventas.

Estos estudios permiten observar que el sector cultural no es sólo un demandante de recursos, sino que puede traer beneficios económicos a un país. Además, las cifras de producción y consumo son herramienta fundamental para que el Estado tenga un panorama claro de la producción y consumo de los diferentes ramos del sector cultural y, con base en esto, pueda diseñar un conjunto de políticas acordes con el estado de las industrias culturales vigentes y la diversidad cultural de un país.

Además de su aporte a la economía y al empleo, las industrias culturales son constructoras de identidades sociales y son lugares donde se desarrolla la civilidad. Sin embargo, según el CIDI, para que la cultura aporte efectivamente al desarrollo, se deben cumplir dos condiciones:

- Por un lado, que los individuos puedan acceder a los bienes y servicios culturales en condiciones de equidad, lo que en algunas ocasiones puede ir en contra de los intereses de grandes conglomerados mediáticos, que concentran las decisiones sobre lo que circula o no circula en el mercado nacional.
- Por otro lado, el reconocimiento del público como un actor capaz de participar en la determinación de políticas nacionales y de libre comercio para contribuir al desarrollo del sector cultural.

Diagnóstico del Convenio Andrés Bello

En el estudio *Impacto económico de las industrias culturales en Colombia*, elaborado por el Ministerio de Cultura de Colombia y el Convenio Andrés Bello, se afirma que la demanda de bienes y servicios culturales se ha disminuido en el país, como consecuencia de la crisis económica de finales del siglo XX, que llevó a una reducción en la demanda interna. Sin embargo, destacó que en Colombia, el aporte del sector cultural al PIB en el año 2000 fue del 2,08%.

El estudio aclara que es en épocas de recesión económica cuando las industrias culturales se ven afectadas en mayor medida que otras, porque sus productos no forman parte de la canasta familiar.

Por su parte, el CIDI resalta en su investigación que la escasa cobertura y la calidad de la educación en la mayoría de los países latinoamericanos ha reducido la demanda cultural. Existe una relación muy estrecha entre el nivel de educación de una población y la oferta y demanda de productos culturales, algo evidente en sectores culturales como el editorial y el de nuevas tecnologías, vehículos de contenidos educativos por excelencia.

Uno de los factores en la consolidación de las industrias culturales es el pago por derechos de autor. Según el estudio del Ministerio de Cultura de Colombia, el derecho de autor es una tutela que el Estado brinda a las obras literarias y artísticas, por medio de la cual se busca que el autor reciba una justa retribución por su creación. Gracias a esta herramienta jurídica, los creadores son remunerados por su trabajo, al estar presentes en una economía de mercado donde sus obras son producidas y comercializadas de manera masiva, y constituye un estímulo para su creatividad. Pero además, pagar el derecho de autor también significa pagar por el valor del trabajo que hay detrás del mismo (edición, promoción y distribución), luego de su creación por parte del autor.

Es en este sentido donde se evidencia el gran daño que le hace la piratería a las industrias culturales. Esta actividad, conocida como la reproducción ilegal de obras (o sea, sin previa autorización del autor), no está reconociendo el trabajo de la cadena productiva que hay detrás de los bienes y servicios culturales producidos legalmente. En el valor de un producto pirata sólo se está pagando el costo de la materia prima, el trabajo de reproducción y una utilidad, pero se deja por fuera al autor, el principal responsable de la existencia de la obra. Adquirir un bien o servicio cultural legal es pagar, en últimas, el trabajo de los diferentes agentes económicos que permiten que el bien o servicio salga a la luz.

El ingreso por derechos de autor es una porción muy importante de las industrias culturales, y la única manera de garantizar que estas cifras ingresen a la economía de los países es que existan legislaciones que protejan los derechos de autor.

Gonzalo Arboleda Palacio

Presidente

Grupo Interamericano de Editores - GIE

Fuentes consultadas:

- MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. Impacto económico de las industrias culturales en Colombia. Convenio Andrés Bello. Bogotá, 2002. Portal: www.mincultura.gov.co.
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. La cultura como generadora del crecimiento económico, empleo y desarrollo (Resumen Ejecutivo). Para conocer el estudio, puede ingresar al siguiente portal: www.oas.org/udse/espanol/documentos/inf1.doc.
- CERLALC – UNESCO. Cultura, Comercio y Globalización. CERLALC. Bogotá, 2000.

Vínculos interesantes:

- [Convenio Andrés Bello](#)
- [Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral](#)
- [Organización de Estados Iberoamericanos](#)
- [Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe](#)
- [Comunidad Andina](#)
- [Organización Mundial de la Propiedad Intelectual](#)
- [Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual](#)

¿Qué hay de nuevo?

ARGENTINA

El 98% de los estudiantes universitarios estudia con fotocopias

El Centro de Administración de Derechos Reprográficos (CADRA) realizó un estudio sobre fotocopia de libros en la Universidad Nacional de Rosario (UNR), en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en distintas universidades privadas de la Capital Federal y Rosario. Las cifras son preocupantes: El 98,4 % de los alumnos universitarios estudia con fotocopias y el 38% de los alumnos de grado de Rosario no leyó un libro de estudio completo en el último año. Con respecto al material fotocopiado, los datos indican que el 86,9% son capítulos de libros. Lea la noticia completa [AQUI](#).

BOLIVIA

Feria del Libro de La Paz, una fiesta "por la lectura"

La Feria Internacional del Libro de La Paz (Bolivia) ha sido nombrada "Patrimonio Cultural de la ciudad de La Paz". Este evento tendrá su décima versión del 17 al 28 de agosto con el lema "Por la lectura" y organizará diversas actividades, como el Seminario "El Derecho de Autor en las Obras Literarias", realizado con el apoyo del CERLALC, SENAPI y CEDPI; la premiación de diferentes concursos; y la presentación del Plan Nacional de Lectura, con la participación de Raúl Zorrilla, de México. Por otro lado, con el ánimo de promover el uso del libro legal, la Cámara Boliviana del Libro, con el apoyo del Viceministerio de Cultura y el Gobierno Municipal, realizará el 21 de agosto una serie de actividades en El Prado, paseo principal de la ciudad de La Paz, con el propósito de iniciar una campaña de concientización con la ciudadanía en el tema del derecho de autor y la promoción del libro legal.

BRASIL

Luis Fernando Verissimo, homenajeado en la Feria del Libro de Brasilia

El escritor noruego Jostein Gaarder (autor de *El Mundo de Sofía*) y los brasileños Luis Fernando Veríssimo (quien será el

Organismos internacionales

CERLALC

El CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) es un organismo internacional de carácter intergubernamental, que presta asesoría técnica a los gobiernos iberoamericanos en la definición y aplicación de políticas, programas, proyectos y acciones para la promoción del libro, la lectura y el derecho de autor. Fue creado en 1971 por iniciativa de la UNESCO. En la actualidad, se han adherido a este organismo 20 países de la región Iberoamericana de lengua hispano-lusitana. Su actual directora es Isadora de Norden, nombrada recientemente.

Pensar el Libro: Reflexiones sobre la piratería en Iberoamérica

Pensar el Libro es una revista electrónica del CERLALC con artículos de interés sobre la doble naturaleza del libro: es un bien económico y cultural al mismo tiempo. En su segunda edición, la revista está dedicada al tema de la piratería en Iberoamérica y contiene artículos de Mónica Torres (Subdirectora de Derechos de Autor del CERLALC), Gonzalo Arboleda (Presidente del Grupo Interamericano de Editores) y Richard Uribe (Consultor Internacional del CERLALC y Ex – Director Ejecutivo de la Cámara Colombiana del Libro). Lea la [revista](#) y suscríbase ahora mismo.

Responsables de políticas públicas de lectura en Iberoamérica, reunidos en Cartagena

En el marco del Plan Iberoamericano de Lectura ILIMITA, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el apoyo de la Agencia de Cooperación Española (AECI), desarrollarán el II Encuentro Iberoamericano de responsables de políticas públicas de lectura, del 16 al 19 de agosto, en el centro de formación de la AECI en Cartagena de Indias (Colombia).

El propósito de este encuentro es conocer los avances de cada uno de los países con respecto a la *Agenda de políticas públicas de lectura*, formulada con los

homenajeado de este año, por cumplirse el centenario de su nacimiento), Luiz Ruffato, David Coimbra, Affonso Romano Sant'Anna y Nelson Cruz serán algunas de los personajes destacados que asistirán a la 24 Feria del Libro de Brasilia. Del 26 de agosto al 7 de septiembre se realizará este evento, considerado el mayor de carácter literario en el centro – oeste del país, y espera convocar a más de 300 mil visitantes.

La Cámara Brasileira del Libro, junto con la Secretaría de Educación de Brasilia, organizarán el proyecto "Leer es legal", donde se dispondrá de una cierta cantidad de dinero que será destinada a la compra de libros para las escuelas públicas. Con el mismo procedimiento utilizado en el 2004, una comisión de 10 alumnos, que representará cada escuela, ira a la feria para escoger los libros. Para conocer más de la Feria del Libro de Brasilia, presione [AQUÍ](#).

COLOMBIA

Buenos resultados del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas

En su *Informe de Gestión* de febrero del presente año, el Ministerio de Cultura hizo el balance del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas "Leer Libera" durante el año pasado, al informar que 150 municipios, de 17 departamentos del país, fueron favorecidos en la segunda fase del Plan. En la evaluación de los municipios se dio prelación a los que habían sido reportados sin biblioteca pública. Por otro lado, el informe *Indicadores de Gestión, finales 2004 – avance 2005*, presentado el 17 de junio del presente año, destaca que a la fecha se han fortalecido 550 de las 500 bibliotecas previstas para el cuatrienio, lo que representó un avance del 110%. Para leer los informes, ingrese al portal del [Ministerio de Cultura de Colombia](#).

Negociaciones sobre derechos de autor en el Tratado de Libre Comercio

En la XI Ronda de Negociaciones del Tratado de Libre Comercio, que se realizó en Miami (Estados Unidos) entre los días 18 y 22 de julio, se discutieron los paquetes de intercambio que se enviaron previamente a la delegación estadounidense, relativas al derecho de autor y los derechos conexos. En dicha ronda se adelantaron negociaciones en materia de presunción de titularidad y la

representantes nacionales en la *Reunión para la formulación de una agenda de políticas públicas de lectura*, realizada del 13 al 15 de septiembre de 2004 en Cartagena de Indias. A su vez, en este espacio se realizará la presentación ante los gobiernos del análisis comparado de los Planes Nacionales de Lectura en Iberoamérica "*Una región de Lectores*".

Metodología para la medición del comportamiento lector en Iberoamérica

Representantes de Brasil, Colombia, México y Venezuela se reunieron del 10 al 12 de agosto en Bogotá (Colombia) con el propósito de poner a disposición de los gobiernos una metodología que permita medir el comportamiento lector en los países de Iberoamérica. La reunión definió los componentes del proyecto *Metodología para la medición del comportamiento lector*, que está realizando el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) en el marco del Plan Iberoamericano de Lectura ILIMITA. La investigación pretende establecer indicadores comunes que permitan comparar los índices de comportamiento lector entre los países de la región y apoyar a las instituciones de educación y cultura en la formulación de sus políticas nacionales de lectura.

OEI

La [Organización de Estados Iberoamericanos](#) (OEI) es un organismo internacional para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura. Nació como la Oficina de Educación Iberoamericana en 1949 y ocho años después, en el III Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Santodomingo, la OEI se transformó en organismo intergubernamental.

Compromiso de Ministros de Cultura en lucha contra la piratería

Los Ministros de Cultura y delegados de países iberoamericanos miembros de la OEI se reunieron en junio en Córdoba (España) durante la VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura, donde se buscó sentar las bases de una *Carta Cultural Iberoamericana*. El propósito de este documento es servir de instrumento innovador para la cooperación cultural iberoamericana, reconociendo el papel fundamental que desempeña la cultura en

definición del término "titular de derecho". Lea el más reciente [informe](#) de la Dirección Nacional de Derechos de Autor de Colombia.

EL SALVADOR

Seminario sobre la problemática de la industria editorial en Centroamérica

En el marco de la IX Feria Internacional del Libro de Centroamérica (FILCEN), que se llevará a cabo en San Salvador (El Salvador), se realizará el 29 de agosto el Seminario "Problemática de la industria editorial en Centroamérica: piratería y fotocopiado ilegal". El encuentro tiene como objetivo examinar en el ámbito centroamericano los problemas y soluciones posibles que puede experimentar la industria editorial de esta región. Entre los temas a tratar están "el derecho de autor como factor de desarrollo social, cultural y económico" y "la importancia de la industria editorial y su afectación por la piratería". La FILCEN se celebrará del 26 de Agosto al 4 de Septiembre en el Pabellón Centroamericano de las instalaciones de la Feria Internacional de El Salvador (FIES). En esta ocasión, el país invitado de honor será México.

MEXICO

Gill Davies y Jordi Nadal, invitados al Seminario para Editores y Libreros

Están abiertas las inscripciones para el III Seminario Internacional para Editores y Libreros, que se llevará a cabo en México D.F del 8 al 9 de septiembre. El evento, que cuenta con el patrocinio del periódico Hoja por Hoja, el Fondo de Cultura Económica y la London Book Fair, estará dedicado a "La gestión del catálogo". Los ponentes serán Gill Davies, autora de *Gestión de proyectos editoriales: cómo encargar y contratar libros*, y Jordi Nadal, coautor de *Libros o Velocidad: reflexiones sobre el oficio editorial*. Para mayor información, visite el sitio electrónico de [Libros sobre Libros](#).

el desarrollo de los pueblos. En este sentido, uno de los logros en la "Declaración de Córdoba" fue el compromiso de los Ministros de Cultura de "evitar actividades ilegales vulneradoras de los derechos de autor y creación". Lea la [noticia](#) y la [Declaración](#).

UIE

La [Unión Internacional de Editores](#) (UIE) fue fundada en 1896 y representa a 78 asociaciones de editores distribuidos en 66 países. Los objetivos de la organización son, entre otras acciones, defender la libertad de publicación y distribución de libros, combatir la escasez de oferta editorial y garantizar la libre importación y exportación de libros en el mundo.

Protesta por digitalización de libros en Google

La UIE continúa en protesta por el Print Library Project del portal Google, que pretende escanear una gran cantidad de libros sin consultar a agentes literarios y a sociedades de gestión colectiva. Google anunció cambios en su proceso de digitalización de libros, pero sin embargo no ha abandonado su tarea. "*El copyright (derecho de copia) es la base de las actividades de autores y editores y merece ser respetado. Esperamos que Google vea el beneficio de trabajar juntos en una solución en el tema específico del copyright que conlleva la digitalización de bibliotecas*", sostuvo recientemente Ana María Cabanellas, presidenta de la UIE.

DIRECTIVAS DEL GIE

De nuevo les recordamos que si tienen alguna consulta, pueden contactar a las directivas del GIE, cuyos datos se relacionan a continuación:

Presidente	GONZALO ARBOLEDA PALACIO	Calle 80 No. 10-23 Bogotá - Colombia Tel. (57-1) 616-3585 Fax. (57-1) 636-0445 E-mail: arboledag@santillana.com.co
Vicepresidentes	JOSÉ ÁNGEL QUINTANILLA	Holanda 13, San Diego Churubusco 04120 México D.F. Tel. (52-5) 555-147770 Fax. (52-5) 556-882011 E-mail: joseangel.quintanilla@edere.com
	BORIS FAINGOLA	Colon 1476 Of. 102 11200 Montevideo - Uruguay Tel. (598-2) 9169374 Fax. (598-2) 9167628 E-mail: bfaingola@hotmail.com
	MARIO CASTILLO MÉNDEZ	Apartado postal 1571-1002 San José de Costa Rica Tel. (50-6) 253-4297 550-2297 E-mail: mariocastillo@itcr.ac.cr
	JOSÉ NÉSTOR PÉREZ	Sarmiento 825 Buenos Aires, Argentina Tel. (54-3) 414253852 Fax. (54-3) 414243399 E-mail: perico@homosapiens.com.ar
Secretaría General	ENRIQUE GONZÁLEZ	Calle 45A No. 28-13 Bogotá – Colombia Tel. (57-1) 2448888, 2088888 Fax. (57-1) 2088880 E-mail: omnilingua@unete.com
Tesorero	GUSTAVO RODRÍGUEZ	Calle 40 No. 22-44 Bogotá – Colombia Tel: (57-1) 3689036-3689057 Fax: (57-1) 3377788 E-mail: gnoriega@unete.com

GRUPO INTERAMERICANO DE EDITORES

Calle 80 No. 10 – 23

Bogotá D.C – Colombia

Tel. (57-1) 6163585/6351200

Fax (57-1) 6360445

Sugerencias, comentarios e información
sobre el mundo del libro en su país, enviarlos a:

presidenciagie@santillana.com.co

Diseñado por: Andrés Delgado Darnalt